



Nº EXPEDIENTE	
Nº REPARO	8
FECHA	14/09/2016
ASUNTO	CONVENIO CON LA ASOCIACIÓN ASAFES PARA LA INTEGRACIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

PLANTILLA NORMALIZADA DE REPARO DE GASTOS (ADIUNTA AL INFORME DE INTERVENCIÓN)

I.- REPARO SUSPENSIVO	II.- REPARO NO SUSPENSIVO	III. INFORME DE OBSERVACIONES
<p>Insuficiencia de crédito</p> <p>Crédito inadecuado</p> <p>No han sido fiscalizados los actos que dan origen a la orden de pago</p> <p>Obligación o gasto no generado por órgano competente</p> <p>Omisión en el expediente de requisitos o trámites esenciales</p>	<p>EL OBJETO DEL CONVENIO TIENE NATURALEZA CONTRACTUAL Y POR CONSIGUIENTE DEBIERA DE SEGUIRSE ALGUNO DE LOS PROCEDIMIENTOS CONTEMPLADOS EN EL T.R.L.C.S.P.</p> <p><i>Descripción de supuesto o supuestos:</i></p>	<p><i>Observaciones:</i></p>
TRAMITACIÓN	TRAMITACIÓN	
<p>Órgano gestor</p> <p>Remisión órgano competente</p> <p><input type="checkbox"/> Informe de discrepancia</p> <p><input type="checkbox"/> Modificación presupuestaria que da cobertura al gasto</p>	<p>Órgano gestor</p> <p>JUNTA DE GOBI Remisión órgano competente</p> <p><input type="checkbox"/> Informe de discrepancia</p>	<p>Remisión al órgano competente</p> <p>Remisión al titular Concejalía responsable del Área</p>
RESULTADO	RESULTADO	RESULTADO
<p>No levantado el reparo</p> <p>Levantado el reparo y la suspensión.</p> <p>Inclusión en informe de intervención al Pleno</p> <p><input type="checkbox"/> Se hace constar en la Resolución de la adopción del acuerdo el REPARO</p>	<p> <input checked="" type="checkbox"/> Criterio Intervención. Criterio del informe de discrepancia. Inclusión en informe de intervención al Pleno Se retira el reparo por intervención, por conformidad con informe discrepancia </p> <p><input type="checkbox"/> Se hace constar en la Resolución de la adopción del acuerdo el REPARO</p>	<p>Criterio Intervención</p> <p>Criterio distinto. Inclusión en informe de control financiero.</p>



Ayuntamiento
de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko
Udala

www.vitoria-gasteiz.org

NOTA DE REPARO DE INTERVENCIÓN

NR -8

ASUNTO: CONVENIO CON LA ASOCIACIÓN ASAFES PARA LA INTEGRACIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Se recibe en esta Intervención General, solicitud de tramitación anticipada, en relación al convenio por subvención nominativa por importe de 121.548,00 € del asunto indicado en el título del presente informe.

Sin embargo, como ya ha advertido en otras ocasiones esta Intervención para este mismo convenio, el objeto subvencionable coincide con prestaciones de servicios previstos dentro de los contratos regulados en la Ley de Contratos del Sector Público.

Por consiguiente, esta Intervención, informa la necesidad de seguir alguno de los procedimientos regulados en el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, pudiéndose seguir un procedimiento restringido a centros de esta naturaleza.

A este respecto, no teniendo efectos suspensivos, al ser una obligación susceptible de ser exigible con cargo al presupuesto municipal y existir crédito presupuestario en el ejercicio 2016, conforme a lo establecido en el artículo 70.4 de la Norma Foral Presupuestaria 3/2004, de 9 de febrero, Presupuestaria de las Entidades Locales del Territorio Histórico de Álava, corresponderá al Presidente de la Corporación resolver la discrepancia, siendo su resolución ejecutiva.

Vitoria-Gasteiz, 14 de septiembre de 2016

EL INTERVENTOR GENERAL,

